



Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4403-11-LE16.-

DECRETO EXENTO N° 464.-

DALCAHUE, 09 de Febrero de 2016.-

VISTOS: El certificado de Disponibilidad Presupuestaria, El Informe de Propuesta pública, Acta de Apertura de la Propuesta Publica, las ofertas presentadas, decreto exento N° 357 de fecha 29 de Enero del 2016 que aprueba bases administrativas y llama a licitación de “Repuestos e Insumos de Camioneta”, para la Ilustre Municipalidad de Dalcahue; Art. N° 2 Y Art. N° 7; letra A) de La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y el Art. N° 7 de y Reglamento; sesión extraordinaria N° 31 del Consejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2016 , la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa *Rol 618-12-P-A*; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.-ADJUDIQUENSE, La propuesta Pública de “Repuestos e Insumos de Camioneta”, para la Ilustre Municipalidad Dalcahue según licitación 4403-11-LE16 al siguiente oferente.

NOMBRE DEL OFERENTE	LINEAS ADJUDICADAS
Bruno Alejandro Miranda Barría Rut:	1-5-9-11-12-13-20-21-23-24-26-27-29-30.
Fuenzalida Moore Carlos Alberto y Otra. Rut:	10-25-28.
Sonia Mercedes Ballesteros Carcamo Rut:	2-3-4-6-7-8-14-15-16-17-18-19-22.

2.- INFORMESE al siguiente oferente individualizado anteriormente del resultado de la adjudicación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL
PORTAL www.chilecompra.cl



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de control
JPM/MAAB/RMRV/mpv.